

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 02 de 2009

### **SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SALAZAR S. A.**

En atención a lo estipulado en el Artículo 231 de la Ley de Compañías, presento el Informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2008.

Al cierre del presente ejercicio la Compañía aun no ha podido cumplir el objetivo social para el que fue constituida, esto es la prestación de servicio de Transporte Escolar e Institucional, por lo que sus Estados Financieros no presenta movimientos de Ingresos y Egresos Operativos.

Se deja constancia del cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General en todos sus aspectos.

Esperamos que al cierre del próximo ejercicio podamos presentar los primeros resultados de nuestra gestión.

Atentamente

  
Narcisa Bohorquez Sánchez  
**Gerente General**

